

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---



Los Chimalapas,

un paso más hacia la justicia

*Juan José Agustín Reyes Rodríguez*

Por décadas, han sufrido invasiones impunes por el noroeste de personas de Veracruz en la Colonia Cuauhtémoc y en sus límites con Chiapas, por ganaderos, madereros y mariguaneros.

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

*Recientemente, el 9 de noviembre del presente año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio su fallo final regresando 160 mil hectáreas pertenecientes a los Chimalapas del estado de Oaxaca, que habían sido invadidas por el estado de Chiapas, con la complicidad de los gobiernos federal y de los estados involucrados.*

**LA VOTACIÓN** de los ministros fue de 10 a favor del fallo y uno en contra, de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que por sus apellidos y ascendencia era lógico que así lo hiciera.

La importancia de esta región es múltiple, al constituir uno de los ecosistemas forestales de la mayor relevancia para el país; una de las fábricas de agua fundamentales para la región del Istmo de Tehuantepec, al aportar afluentes a las principales presas hidroeléctricas del país; asentamiento de unas de las culturas originarias, principalmente Mixes, Zoques; región con una riqueza incalculable de flora y fauna silvestres; generadores de oxígeno y fijadores de bióxido de carbono; su contribución a mejorar el clima, y me atrevería a decir que más relevante que la selva Lacandona.

Por décadas Los Chimalapas, Santa María y San Miguel, que están en Oaxaca, han sufrido invasiones impunes, por el noroeste de personas de Veracruz en la Colonia Cuauhtémoc y en sus límites con Chiapas, por ganaderos, madereros y mariguaneros, que no sólo se han dedicado a saquear la riqueza, sino también a apoderarse de las tierras, avalados por los gobiernos chiapanecos y la tibieza o complicidad de los gobiernos oaxaqueños. El gobierno de Chiapas se atrevió a constituir el municipio Belisario Domínguez ocupando tierras que pertenecen ancestralmente a las comunidades zoques, así como privatizar terrenos con escrituras apócrifas expedidas por notarios corruptos de Chiapas.

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

Ha habido en el tiempo voces de organizaciones, científicos, académicos, ecologistas, profesionales forestales y otras personas, que se han manifestado en contra de esas invasiones tanto del lado de Veracruz como de Chiapas; han sido voces en el desierto, que finalmente la SCJN escuchó y decidió hacer justicia a los pueblos zoques. La resolución de la SCJN solamente define que esas 160 mil hectáreas pertenecen al estado de Oaxaca, ya que la propiedad de las comunidades Chimalapas no está en disputa, porque están jurídicamente reconocidas, independientemente de que se encuentren en uno u otro estado.

### La SCJN y su decisión histórica

Miguel Ángel García Aguirre, coordinador de varias organizaciones civiles y de lucha, como Maderas del Pueblo del Istmo A.C. entre otras, como Guerreros Verdes A.C. liderados por la incansable luchadora social Elena Khan, quizás es una de las personas que han mantenido esa bandera de lucha, desde que llegó a la región hace décadas, como promotor de la extinta Dirección General de Desarrollo Forestal. Sería interminable mencionar a las numerosas organizaciones, colectivos y personas que han venido luchando en defensa de Los Chimalapas.

La decisión de la SCJN, que respondió a una controversia constitucional promovida a regañadientes por el gobierno de Oaxaca, desde 2012, después de hacer estudios profundos, históricos, de propiedad original, aspectos agrarios, topográficos, geodésicos, entre otros, tomó esta decisión histórica. Sin embargo, es apenas el inicio de una nueva lucha que tendrán que emprender las comunidades zoques y las organizaciones civiles defensoras de esos derechos.

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

La SCJN ordena a los gobiernos de Oaxaca y principalmente de Chiapas la obligación de revisar y adecuar sus constituciones para definir los límites reconocidos por esta máxima autoridad judicial, así como consultar a las comunidades, principalmente Tzotziles, para que se adapten a las nuevas condiciones políticas-geográficas.

La reacción de los habitantes del municipio de Belisario Domínguez, pero principalmente de los invasores y presuntos propietarios de terrenos “escriturados” o no, pero que tienen sus residencias en Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa y otras ciudades de Chiapas, quienes han estado usufructuando, más bien explotando, los bosques y selvas, desmontándolos para la ganadería y aprovechando otros recursos de los Chimalapas, son los que se están incitando a los pobladores de buena fe o engañados, para hacer resistencia por las buenas o por las malas a esa decisión de la Corte.

Los pueblos de los Chimalapas han manifestado su conformidad para que las comunidades de otras etnias que se asentaron en su territorio se integren como parte de las comunidades zoques, pero desde luego reclaman los terrenos que fueron invadidos por los grupos de poder chiapanecos, que son los que más se han beneficiado con la explotación de los recursos naturales de estos territorios.

Con la creación del Corredor Interoceánico, que va de Salina Cruz, Oaxaca a Coatzacoalcos, Veracruz, la región de los Chimalapas adquiere mayor relevancia, al abrirse las comunicaciones terrestres, con ferrocarril y autopista, el establecimiento de 10 parques industriales como polos de desarrollo, libres de impuestos, a lo largo del trayecto, gasoductos y una gran infraestructura industrial y comercial. Estos polos de desarrollo seguramente estarán muy cerca de los recursos naturales que hay en la zona, iniciará o seguirá el acaparamiento del agua, explotación de los minerales y metales preciosos, explotación maderera y tráfico de

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

especies de la vida silvestre, nuevas fuentes de contaminación y sobre todo poner de rodillas a los pueblos zoques y otras comunidades por las que atravesará este corredor transístmico, también llamado el canal seco.

### Estrategia para el desarrollo

La intención del gobierno de desarrollar esa región para lo cual considera fundamental el establecer el ferrocarril, puede ser relevante si solamente fuera el funcionamiento del tren; pero lo más riesgoso es toda la estrategia de desarrollo de ese megaproyecto, que puede convertirse en explotación de los recursos naturales y sometimiento de los pueblos. Las vías del tren, la autopista de ocho carriles, los gasoductos y los parques industriales, con inversiones y controles extranjeros, van a cercenar físicamente al territorio en el istmo de Tehuantepec, lo cual pondrá en riesgo la soberanía nacional. Tenemos que recordar lo que pasó en Texas en los años treinta del siglo XIX, que como la humedad en las paredes se fue infiltrando de colonos gringos hasta lograr su presunta independencia y de inmediato su anexión a Estados Unidos.

Regresando a los Chimalapas, estamos viendo cada vez más frecuentemente que algunos de los chiapanecos, creo algunos no son originarios de ahí, están empezando a sacar sus “verdades” históricas que Chiapas pertenecía a la Capitanía de Guatemala y decidieron unirse a México y dejar esa capitanía que se convirtió en una serie de países que ahora forman Centro América. Pero esos sesudos historiadores no se remontan más atrás en la historia, ya que la Capitanía de Guatemala pertenecía a la Nueva España y cuando se logró la independencia, pues esa capitanía también era parte del México independiente. Así que los argumentos de crear a Chiapas como otro país, no es más que la retórica de los caciques tradicionales que quieren seguir conservando su botín, sin ningún poder que los controle ni les pida cuentas del saqueo que han hecho por décadas y quieren seguirlo haciendo, no sólo en Los Chimalapas, sino también en la Lacandona y en otras regiones de las etnias originarias de

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

Chiapas.

De acuerdo con algunos medios informativos de Chiapas, en la comunidad de Rafael Cal y Mayor, del municipio de Cintalapa, apareció un grupo paramilitar para oponerse a la decisión de la SCJN, lo cual no es novedoso si se ve la historia de despojos de ganaderos y madereros chiapanecos, que han utilizado estos métodos para amedrentar a las comunidades nativas, llegando inclusive al secuestro y desaparición o asesinatos impunes a líderes sociales y comuneros.

Obviamente que estos grupos violentos no salen por generación espontánea; son patrocinados por los grupos de poder, los caciques regionales y los políticos y algunos exgobernadores que han dominado el escenario por años. Nada más hay que ver las declaraciones del exgobernador Albores Guillén que va a “defender” a Chiapas y no van a permitir el despojo de esas tierras que presume son de su estado natal.

La 26 Conferencia de las Partes, conocida como COP 26, ha sido otra reunión más de los grupos, organizaciones y gobiernos de la Naciones Unidas que en 25 reuniones de este tipo en diversas sedes, han logrado importantes acuerdos en beneficio del ambiente del planeta. No cabe duda de que, por declaraciones, acuerdos, agendas y demás instrumentos formales, pero no obligatorios, han servido para departir entre sus integrantes y conocer nuevos lugares turísticos en el mundo, así como dirigentes mundiales llegar en aviones privados, para ¡combatir el cambio climático!

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

Y después de tantos años, la pregunta sería ¿Cuáles han sido los resultados de esos acuerdos y compromisos para mejorar el ambiente? Seguramente se podrían mencionar que se han hecho leyes, reglamentos, normas, creación de estructuras burocráticas y otras disposiciones jurídicas y administrativas que supuestamente obligan a las partes y sus ciudadanos a cumplirlas. Sin embargo, no se pueden apreciar resultados concretos que realmente mejoren el ambiente.

### Programas de reforestación

Se han destacado en esta última reunión, entre otros puntos, la importancia de atacar el cambio climático, reducir la deforestación y fortalecer la conservación de los ecosistemas, reducir las emisiones de bióxido de carbono y de metano. En este contexto el gobierno de México podría avanzar mucho en esos compromisos si logra garantizar que los Chimalapas se reintegren plenamente a sus dueños originarios y evitar que sigan los invasores chiapanecos deforestando la selva y el bosque de esta importante región, con casi 600 mil hectáreas; además de otras áreas forestales con decreto o sin decreto de Área Natural Protegida. Su contribución a disminuir los deterioros climáticos es muy destacada, y aunada a otras áreas naturales permitirían responder a esos compromisos de la COP 26.

Sin embargo, se debe tener mucho cuidado de no caer en la política de vedar los bosques y selvas, como ocurrió en las décadas de los años 50 y 60, cuando se establecieron vedas forestales en varios estados del país. Se deben fortalecer de manera relevante el manejo y aprovechamiento forestal, ya que la silvicultura es la única ciencia que desde su origen es realmente sustentable o sostenible, por lo cual deben fortalecerse los apoyos a los ejidos, comunidades y predios particulares que tienen recursos forestales productivos y ello les permitirá darle un valor económico, sin deterioro de su condición ambiental. Además de los programas de reforestación, más importante sería evitar a toda costa la deforestación, que han dado paso a otros usos de las tierras forestales, como la ganadería, el crecimiento de las

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

huertas de aguacate, infraestructura caminera y turística, entre otros.

El manejo y aprovechamiento forestal permite la renovación de los bosques, al aprovecharlos y regenerarlos. Un bosque viejo está en equilibrio entre el oxígeno que produce y el bióxido de carbono que se fija durante el día, es igual al oxígeno que se fija y el bióxido de carbono que se genera en la noche. Sin embargo, cuando un bosque es aprovechado, la regeneración que se establece, fija mayor cantidad de bióxido de carbono para transformarla en madera de cada árbol y genera mayor cantidad de oxígeno. A estos programas habría que agregarle las plantaciones forestales comerciales en las zonas desmontadas para la ganadería en la región de los Chimalapas y en todo el país, lo que propiciaría mayor generación de oxígeno, más fijación de bióxido de carbono y menos emisiones de metano, que es más peligroso que el bióxido de carbono y producido por la ganadería.

Estos son retos de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como de la sociedad para lograr mejorar las condiciones del clima que afecta a toda la sociedad. Para que esos compromisos de papel de las numerosas COP, se hagan realidad.

-----

1)Ingeniero Agrónomo Especialista en Bosques, Escuela Nacional de Agricultura Chapingo.



## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

**Los Chimalapas,**

**un paso más hacia la justicia**

***Juan José Agustín Reyes Rodríguez (1)***

**Por décadas, han sufrido invasiones impunes por el noroeste de personas de Veracruz en la Colonia Cuauhtémoc y en sus límites con Chiapas, por ganaderos, madereros y mariguaneros.**

*Recientemente, el 9 de noviembre del presente año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio su fallo final regresando 160 mil hectáreas pertenecientes a los Chimalapas del estado de Oaxaca, que habían sido invadidas por el estado de Chiapas, con la complicidad de los gobiernos federal y de los estados involucrados.*

**LA VOTACIÓN** de los ministros fue de 10 a favor del fallo y uno en contra, de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que por sus apellidos y ascendencia era lógico que así lo hiciera.

La importancia de esta región es múltiple, al constituir uno de los ecosistemas forestales de la mayor relevancia para el país; una de las fábricas de agua fundamentales para la región del Istmo de Tehuantepec, al aportar afluentes a las principales presas hidroeléctricas del país; asentamiento de unas de las culturas originarias, principalmente Mixes, Zoques; región con una riqueza incalculable de flora y fauna silvestres; generadores de oxígeno y fijadores de bióxido de carbono; su contribución a mejorar el clima, y me atrevería a decir que más relevante que la

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

selva Lacandona.

Por décadas Los Chimalapas, Santa María y San Miguel, que están en Oaxaca, han sufrido invasiones impunes, por el noroeste de personas de Veracruz en la Colonia Cuauhtémoc y en sus límites con Chiapas, por ganaderos, madereros y mariguaneros, que no sólo se han dedicado a saquear la riqueza, sino también a apoderarse de las tierras, avalados por los gobiernos chiapanecos y la tibieza o complicidad de los gobiernos oaxaqueños. El gobierno de Chiapas se atrevió a constituir el municipio Belisario Domínguez ocupando tierras que pertenecen ancestralmente a las comunidades zoques, así como privatizar terrenos con escrituras apócrifas expedidas por notarios corruptos de Chiapas.

Ha habido en el tiempo voces de organizaciones, científicos, académicos, ecologistas, profesionales forestales y otras personas, que se han manifestado en contra de esas invasiones tanto del lado de Veracruz como de Chiapas; han sido voces en el desierto, que finalmente la SCJN escuchó y decidió hacer justicia a los pueblos zoques. La resolución de la SCJN solamente define que esas 160 mil hectáreas pertenecen al estado de Oaxaca, ya que la propiedad de las comunidades Chimalapas no está en disputa, porque están jurídicamente reconocidas, independientemente de que se encuentren en uno u otro estado.

### La SCJN y su decisión histórica

Miguel Ángel García Aguirre, coordinador de varias organizaciones civiles y de lucha, como Maderas del Pueblo del Istmo A.C. entre otras, como Guerreros Verdes A.C. liderados por la incansable luchadora social Elena Khan, quizás es una de las personas que han mantenido esa bandera de lucha, desde que llegó a la región hace décadas, como promotor de la extinta Dirección General de Desarrollo Forestal. Sería interminable mencionar a las numerosas organizaciones, colectivos y personas que han venido luchando en defensa de Los Chimalapas.

La decisión de la SCJN, que respondió a una controversia constitucional promovida a regañadientes por el gobierno de Oaxaca, desde 2012, después de hacer estudios profundos, históricos, de propiedad original, aspectos agrarios, topográficos, geodésicos, entre otros, tomó esta decisión histórica. Sin embargo, es apenas el inicio de una nueva lucha que tendrán que emprender las comunidades zoques y las organizaciones civiles defensoras de esos derechos.

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

La SCJN ordena a los gobiernos de Oaxaca y principalmente de Chiapas la obligación de revisar y adecuar sus constituciones para definir los límites reconocidos por esta máxima autoridad judicial, así como consultar a las comunidades, principalmente Tzotziles, para que se adapten a las nuevas condiciones políticas-geográficas.

La reacción de los habitantes del municipio de Belisario Domínguez, pero principalmente de los invasores y presuntos propietarios de terrenos “escriturados” o no, pero que tienen sus residencias en Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa y otras ciudades de Chiapas, quienes han estado usufructuando, más bien explotando, los bosques y selvas, desmontándolos para la ganadería y aprovechando otros recursos de los Chimalapas, son los que se están incitando a los pobladores de buena fe o engañados, para hacer resistencia por las buenas o por las malas a esa decisión de la Corte.

Los pueblos de los Chimalapas han manifestado su conformidad para que las comunidades de otras etnias que se asentaron en su territorio se integren como parte de las comunidades zoques, pero desde luego reclaman los terrenos que fueron invadidos por los grupos de poder chiapanecos, que son los que más se han beneficiado con la explotación de los recursos naturales de estos territorios.

Con la creación del Corredor Interoceánico, que va de Salina Cruz, Oaxaca a Coatzacoalcos, Veracruz, la región de los Chimalapas adquiere mayor relevancia, al abrirse las comunicaciones terrestres, con ferrocarril y autopista, el establecimiento de 10 parques industriales como polos de desarrollo, libres de impuestos, a lo largo del trayecto, gasoductos y una gran infraestructura industrial y comercial. Estos polos de desarrollo seguramente estarán muy cerca de los recursos naturales que hay en la zona, iniciará o seguirá el acaparamiento del agua, explotación de los minerales y metales preciosos, explotación maderera y tráfico de especies de la vida silvestre, nuevas fuentes de contaminación y sobre todo poner de rodillas a los pueblos zoques y otras comunidades por las que atravesará este corredor transístmico, también llamado el canal seco.

### **Estrategia para el desarrollo**

La intención del gobierno de desarrollar esa región para lo cual considera fundamental el establecer el ferrocarril, puede ser relevante si solamente fuera el funcionamiento del tren; pero lo más riesgoso es toda la estrategia de desarrollo de ese megaproyecto, que puede convertirse en explotación de los recursos naturales y sometimiento de los pueblos. Las vías

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

del tren, la autopista de ocho carriles, los gasoductos y los parques industriales, con inversiones y controles extranjeros, van a cercenar físicamente al territorio en el istmo de Tehuantepec, lo cual pondrá en riesgo la soberanía nacional. Tenemos que recordar lo que pasó en Texas en los años treinta del siglo XIX, que como la humedad en las paredes se fue infiltrando de colonos gringos hasta lograr su presunta independencia y de inmediato su anexión a Estados Unidos.

Regresando a los Chimalapas, estamos viendo cada vez más frecuentemente que algunos de los chiapanecos, creo algunos no son originarios de ahí, están empezando a sacar sus “verdades” históricas que Chiapas pertenecía a la Capitanía de Guatemala y decidieron unirse a México y dejar esa capitanía que se convirtió en una serie de países que ahora forman Centro América. Pero esos sesudos historiadores no se remontan más atrás en la historia, ya que la Capitanía de Guatemala pertenecía a la Nueva España y cuando se logró la independencia, pues esa capitanía también era parte del México independiente. Así que los argumentos de crear a Chiapas como otro país, no es más que la retórica de los caciques tradicionales que quieren seguir conservando su botín, sin ningún poder que los controle ni les pida cuentas del saqueo que han hecho por décadas y quieren seguirlo haciendo, no sólo en Los Chimalapas, sino también en la Lacandona y en otras regiones de las etnias originarias de Chiapas.

De acuerdo con algunos medios informativos de Chiapas, en la comunidad de Rafael Cal y Mayor, del municipio de Cintalapa, apareció un grupo paramilitar para oponerse a la decisión de la SCJN, lo cual no es novedoso si se ve la historia de despojos de ganaderos y madereros chiapanecos, que han utilizado estos métodos para amedrentar a las comunidades nativas, llegando inclusive al secuestro y desaparición o asesinatos impunes a líderes sociales y comuneros.

Obviamente que estos grupos violentos no salen por generación espontánea; son patrocinados por los grupos de poder, los caciques regionales y los políticos y algunos exgobernadores que han dominado el escenario por años. Nada más hay que ver las declaraciones del exgobernador Albores Guillén que va a “defender” a Chiapas y no van a permitir el despojo de esas tierras que presume son de su estado natal.

La 26 Conferencia de las Partes, conocida como COP 26, ha sido otra reunión más de los grupos, organizaciones y gobiernos de la Naciones Unidas que en 25 reuniones de este tipo en diversas sedes, han logrado importantes acuerdos en beneficio del ambiente del planeta. No cabe duda de que, por declaraciones, acuerdos, agendas y demás instrumentos formales, pero no obligatorios, han servido para departir entre sus integrantes y conocer nuevos lugares

turísticos en el mundo, así como dirigentes mundiales llegar en aviones privados, para ¡combatir el cambio climático!

Y después de tantos años, la pregunta sería ¿Cuáles han sido los resultados de esos acuerdos y compromisos para mejorar el ambiente? Seguramente se podrían mencionar que se han hecho leyes, reglamentos, normas, creación de estructuras burocráticas y otras disposiciones jurídicas y administrativas que supuestamente obligan a las partes y sus ciudadanos a cumplirlas. Sin embargo, no se pueden apreciar resultados concretos que realmente mejoren el ambiente.

### Programas de reforestación

Se han destacado en esta última reunión, entre otros puntos, la importancia de atacar el cambio climático, reducir la deforestación y fortalecer la conservación de los ecosistemas, reducir las emisiones de bióxido de carbono y de metano. En este contexto el gobierno de México podría avanzar mucho en esos compromisos si logra garantizar que los Chimalapas se reintegren plenamente a sus dueños originarios y evitar que sigan los invasores chiapanecos deforestando la selva y el bosque de esta importante región, con casi 600 mil hectáreas; además de otras áreas forestales con decreto o sin decreto de Área Natural Protegida. Su contribución a disminuir los deterioros climáticos es muy destacada, y aunada a otras áreas naturales permitirían responder a esos compromisos de la COP 26.

Sin embargo, se debe tener mucho cuidado de no caer en la política de vedar los bosques y selvas, como ocurrió en las décadas de los años 50 y 60, cuando se establecieron vedas forestales en varios estados del país. Se deben fortalecer de manera relevante el manejo y aprovechamiento forestal, ya que la silvicultura es la única ciencia que desde su origen es realmente sustentable o sostenible, por lo cual deben fortalecerse los apoyos a los ejidos, comunidades y predios particulares que tienen recursos forestales productivos y ello les permitirá darle un valor económico, sin deterioro de su condición ambiental. Además de los programas de reforestación, más importante sería evitar a toda costa la deforestación, que han dado paso a otros usos de las tierras forestales, como la ganadería, el crecimiento de las huertas de aguacate, infraestructura caminera y turística, entre otros.

El manejo y aprovechamiento forestal permite la renovación de los bosques, al aprovecharlos y regenerarlos. Un bosque viejo está en equilibrio entre el oxígeno que produce y el bióxido de carbono que se fija durante el día, es igual al oxígeno que se fija y el bióxido de carbono que se

## Los Chimalapas, un paso más hacia la justicia

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez  
Jueves, 13 de Enero de 2022 21:35

---

genera en la noche. Sin embargo, cuando un bosque es aprovechado, la regeneración que se establece, fija mayor cantidad de bióxido de carbono para transformarla en madera de cada árbol y genera mayor cantidad de oxígeno. A estos programas habría que agregarle las plantaciones forestales comerciales en las zonas desmontadas para la ganadería en la región de los Chimalapas y en todo el país, lo que propiciaría mayor generación de oxígeno, más fijación de bióxido de carbono y menos emisiones de metano, que es más peligroso que el bióxido de carbono y producido por la ganadería.

Estos son retos de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como de la sociedad para lograr mejorar las condiciones del clima que afecta a toda la sociedad. Para que esos compromisos de papel de las numerosas COP, se hagan realidad.

-----

1)Ingeniero Agrónomo Especialista en Bosques, Escuela Nacional de Agricultura Chapingo.